

MEMORANDO
1400

FECHA: Medellín, 22 de diciembre de 2025

PARA:
JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA

DE:
JUAN DAVID CALLE TOBON
JEFE DE OFICINA

ASUNTO: Acta de entrega del cargo del jefe de la Oficina de Evaluación y Control, período 2022 – 2025.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, adjunto a este comunicado se allega el acta de entrega del cargo del Jefe de la Oficina de Evaluación y Control, de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, que contiene el informe de gestión de lo realizado entre el 03 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de la vigencia 2025.

En esta acta, se relaciona los aspectos mas relevantes de la gestión realizada, de acuerdo a lo contenido en la Ley 87 de 1993 y a los cinco (5) roles de las oficinas de control interno que indica el Decreto 648 de 2017, incluye además, la información que determino la Circular Externa No. 100 – 004 – 2025, del 24 de abril de 2025 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y con asunto: “*Lineamientos generales para el proceso de nombramiento del empleo de jefe de control interno o cargo similar y orientaciones para la entrega del cargo de los servidores salientes por terminación del periodo 2022-2025*”, el documento EC 0442-2025, emitido por el Secretario de Evaluación y Control y Presidente del Comité Distrital de Jefes de Auditora Interna, con asunto: “*lineamientos para los jefes de auditoria interna, por cierre de periodo 2022 – 2025*”, circular No. 202560000176 del 17 de diciembre de 2025, expedida por la Secretaría de Despacho (secretaría privada) de la Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación con asunto “*Lineamientos generales proceso de nombramiento*

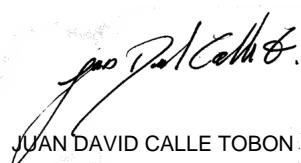


del empleo de jefes de control interno o cargo similar por terminación del periodo 2022 – 2025 e inicio del periodo 2026-2029"

Seguidamente, el acta de entrega de cargo será publicada en la pagina web de la entidad en el micrositio de control interno.

Se allega mediante USB, los soportes referidos en el acta de entrega.

Atentamente,



JUAN DAVID CALLE TOBÓN
JEFE DE OFICINA
OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL

Anexos: (50) folios

ACTA INFORME DE GESTIÓN

LEY 951 DE 2005

JUAN DAVID CALLE TOBÓN 2022 - 2025



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Contenido

1. DATOS GENERALES:.....	6
2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:.....	7
2.1 ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO.....	7
2.1.2 Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los resultados de las auditorias ejecutadas.....	7
2.1.3 Actualización del reglamento del Comité Institucional Coordinador de Control Interno y los Instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna.	8
2.1.4 Fortalecimiento de la actividad de auditoría.....	9
2.2 ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN	10
2.2.1 Líneas de defensa.	10
2.2.2 Asistir a los comités en los cuales sea invitado (con voz, pero sin voto)	11
2.2.3 Valor agregado a la organización	12
2.3 ROL DE LA RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL.....	13
2.3.1 Acompañamiento a los líderes de los procesos de la entidad, con el fin de que se responda de manera oportuna, confiable, veraz y consistente a los requerimientos de los entes externos de control.	13
2.4 ROL EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO	14
2.4.1 Asesorar a la organización en metodologías, herramientas y técnicas para la identificación y administración de los riesgos y controles en coordinación con la segunda línea de defensa (Oficina de planeación, comités de riesgos).”	14
2.4.2 Evaluar la efectividad de la Gestión del Riesgo en la Entidad, así como la adecuada aplicación de controles, y actividades de monitoreo.....	14
2.4.3 Establecer el Plan Anual de Auditoría basado en riesgos, priorizando aquellos procesos o unidades auditables que tienen mayor nivel de exposición al riesgo.....	15

NIT: 890980134-1



2.5 ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	15
2.5.1 Auditorías internas	15
2.5.2 Plan general de auditoría.....	16
2.6 Otros aspectos relevantes	17
2.6.1 Claves de acceso a los diferentes aplicativos de reporte y seguimiento	17
2.6.2 Archivo de gestión de la Dirección de Control Interno	17
2.6.3 Actividades administrativas.....	19
2.6.4 Usuarios de consulta a aplicativos.....	20
2.7 Temas pendientes	20
2.7.1 Auditorías de cumplimiento para ejecutar en el primer trimestre de la vigencia 2026	20
2.7.2 Planes de mejoramiento	21
2.7.3 Formular Programa de aseguramiento y mejoramiento de la auditoría interna, vigencia 2026.	23
2.7.4 Análisis de vulnerabilidad vigencia 2026.	23
2.8 Atención a los lineamientos establecidos en la Circular No. 100 – 004 de 2025, del 24 de abril de 2025, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, son asunto “ <i>Lineamientos generales para el proceso de nombramiento de empleo de jefe de control interno o cargo similar y orientaciones para la entrega del cargo de los servidores salientes por terminación del periodo 2022-2025</i> ”	24
2.9 Principales logros obtenidos durante el período	28
2.10 Retos.....	29
2.10.1 Para el sistema de control interno institucional	29
3. SITUACION DE LOS RECURSOS:.....	30
3.1 Recursos Financieros:.....	30

NIT: 890980134-1



3.1.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	30
3.1.2 ESTADO DE RESULTADOS.....	32
3.2. Bienes Muebles e Inmuebles:	33
3.3. INVENTARIO OFICINA DE EVALUACION Y CONTROL VIGENCIA 2025	35
4. PLANTA DE PERSONAL	36
5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS	37
6. OBRAS PUBLICAS:	42
7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:.....	43
A continuación, se relacionan, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas entre el 03 de enero de 2022 y el 30 de diciembre de 2024, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución, así:	43
INGRESOS.....	43
8. CONTRATACION:.....	45
9. LINEAMIENTO EC-0442-2025.....	46
10. RECOMENDACIONES:	47
11. CONCEPTO GENERAL:	49
12. ANEXOS:.....	50
Se presenta como anexo al presente documento, Informe Auditorias Cuatrienio 2022-2025.	50

NIT: 890980134-1

Tablas

Tabla 1 Comité Institucional Coordinador de control Interno realizados en el cuatrienio	8
Tabla 2 relación de auditorías realizadas en el cuatrienio	15
Tabla 3 Relación de aplicativos.....	17
Tabla 4 Relación de auditorías pendientes 2026 primer trimestre	21
Tabla 5. Relación de planes de mejoramiento pendientes de seguimiento	22
Tabla 6 Relación de lineamiento Circular No. 100 – 004 de 2025	24
Tabla 7. Estado de situación financiera 2022.....	30
Tabla 8. Estado de situación financiera 2023.....	31
Tabla 9. Estado de situación financiera 2024.....	31
Tabla 10. Estado de resultados 2022.....	32
Tabla 11. Estado de resultados 2023.....	32
Tabla 12. Estado de resultados 2024.....	32
Tabla 13. Inventario 2022.	33
Tabla 14. Inventario 2023.	34
Tabla 15. Inventario 2024.	34
Tabla 16. Estado de la planta de personal.....	36
Tabla 17. Proyectos de inversión vigencia 2022	37
Tabla 18. Proyectos de inversión vigencia 2023	38
Tabla 19. Proyectos de inversión vigencia 2024	39
Tabla 20. Proyectos de inversión vigencia 2025	41
Tabla 21. Ingresos 2022	43
Tabla 22. Ingresos 2023	43
Tabla 23. Ingresos 2024	44
Tabla 24 Relación de contratos ejecutados en la Oficina de Evaluación y Control.....	45

NIT: 890980134-1



**ANEXO
FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA
JUAN DAVID CALLE TOBÓN
B. CARGO
JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
C. ENTIDAD
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
D. CIUDAD Y FECHA
MEDELLÍN, 22 DE DICIEMBRE DE 2025
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION
03 DE ENERO DE 2022
F. CONDICION DE LA PRESENTACION
SEPARACIÓN DEL CARGO POR TERMINACIÓN DEL PERÍODO
G. FECHA DE RETIRO, SEPARACION DEL CARGO O RATIFICACION
31 DE DICIEMBRE DE 2025

NIT: 890980134-1



2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

El 03 de enero de 2022, se tomó posesión del cargo Jefe de la Oficina de Evaluación y Control período comprendido hasta el diciembre 31 de 2025, donde se desarrollaron actividades partiendo de unas buenas prácticas, apoyando al equipo Directivo de la entidad y contratistas, cumpliendo las metas trazadas para cada vigencia en el Plan General de Auditoría, cuyos resultados se enmarcan en las funciones que determina la Ley 87 de 1993, para los auditores internos y en los cinco roles que establece el Decreto 648 de 2017, para las oficinas de control interno.

A continuación, se relaciona la gestión adelantada desde el enfoque de los cinco roles que señala el Decreto 648 de 2017.

2.1 ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO

2.1.1 Se establecieron canales de comunicación directos con el Consejo Directivo de la Institución y con el Rector.

Se participó en las reuniones del Consejo Directivo de la Institución como invitado permanente en el cuatrienio, allí se presentaron informes periódicos dando cuenta del funcionamiento del sistema de control interno de la Entidad, así como de los principales resultados obtenidos en el desarrollo de las auditorías realizadas.

Ver soportes en enlace:

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/informe-gestion/>

Actas de reunión de Consejo Directivo.

Informes presentados ante los consejeros, las actas reposan en la Secretaría General de la Institución.

2.1.2 Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los resultados de las auditorías ejecutadas.

Se realizaron reuniones del Comité Institucional Coordinador de Control Interno de la Institución durante los cuatro años, de acuerdo a lo contenido en la Resolución o. 143 del 02



NIT: 890980134-1

de mayo de 2023, en su artículo octavo **“PERIODICIDAD PARA SESSIONAR Y QUORUM. El Comité Institucional Coordinador de Control Interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se reunirá de forma ordinaria como mínimo dos (2) veces en el año”¹**, en la que se presentaron por parte de la Oficina de Evaluación y Control, los resultados obtenidos de las auditorías, tanto legales como basadas en riesgos. En estas reuniones llevadas a cabo, se socializó las oportunidades de mejora identificadas en el cumplimiento de la Resolución interna 090 de abril de 2020, les confiere a las líneas de defensa, así como situaciones a resaltar.

Actas de reunión del Comité Institucional Coordinador de Control Interno.

Presentaciones que realizó la Oficina de Evaluación y Control ante este Comité en cada sesión y que reposan en el PC de las profesionales de control interno, en la Unidad Compartida:

Y:\CI_2022\10. CICCI\ACTAS CICCI 2022
Y:\CI_2023\10. CICCI 2023\ACTAS CICCI 2023
Y:\CI_2024\11. CICCI\ACTA CICCI 2024
Y:\CI_2025\11. CICCI\ACTAS CICCI 2025

Tabla 1 Comité Institucional Coordinador de control Interno realizados en el cuatrienio

Vigencia	2022	2023	2024	2025	Total, reuniones realizadas durante el período 2022 - 2025
Número de reuniones realizadas del CICCI	2	3	3	2	10

2.1.3 Actualización del reglamento del Comité Institucional Coordinador de Control Interno y los Instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna.

Se revisó y actualizó el reglamento del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, mediante la Resolución No. 143 del 02 de mayo de 2023, por medio de la cual deroga la Resolución 199 de 2017 y se adopta el Reglamento del Comité Institucional Coordinador de Control Interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

¹ <https://gmas.colmayor.edu.co/gmas/VisualizacionDocumento.public?documento=0000004104>

NIT: 890980134-1

Los demás instrumentos para la actividad de auditoria interna de acuerdo con el Decreto No. 648 de 2017², no fueron actualizados, estos son:

- Código de Ética del Auditor Interno³.
- Estatuto de auditoría⁴.
- Carta de representación⁵.
- Plan anual de auditoría.⁶

Ver soportes en enlace:

<https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2019/09/Acuerdo-No.09-Modificaci%C3%B3n-Estatuto-Control-Interno.pdf>

<https://gmas.colmayor.edu.co/gmas/VisualizacionDocumento.public?documento=0000000728>

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/plan-general-de-auditoria-interna/>

2.1.4 Fortalecimiento de la actividad de auditoría

Se documentó para cada uno de los cuatro (4) años del período y se publicó en el micrositio de control interno en la página web de la Institución, el Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC), con fundamento en lo que dispone el marco internacional para la actividad de auditoría, integrando procedimientos para la ejecución de las auditorías por parte de la Oficina de Evaluación y Control, este es:

Formato denominado autoevaluación auditorías ejecutadas - lista de chequeo, código CI-FR-034, versión 01 de noviembre 28 de 2023, con este documento, se busca realizar un evaluación interna realizada por el equipo de la Oficina de Evaluación y Control para fortalecer la supervisión de la auditoría en cuanto a la calidad, eficacia y eficiencia del trabajo realizado, garantizando que se hayan llevado a cabo de acuerdo con los procedimientos internos y que se cuente con la respectiva trazabilidad.

² <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80915>

³ <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2019/09/Acuerdo-No.09-Modificaci%C3%B3n-Estatuto-Control-Interno.pdf>

⁴ Idem del anterior

⁵ <https://gmas.colmayor.edu.co/gmas/VisualizacionDocumento.public?documento=0000000728>

⁶ <https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/plan-general-de-auditoria-interna/>

NIT: 890980134-1

Ver soportes en enlace:

<https://gmas.colmayor.edu.co/gmas/VisualizacionDocumento.public?documento=0000004493>

Formato:

AUTOEVALUACIÓN AUDITORÍAS EJECUTADAS - LISTA DE CHEQUEO, código CI-FR-034, versión 01 de noviembre 28 de 2023.

Seguidamente, se cuenta con el Programa de aseguramiento y mejora de la calidad actividad de auditoría (PAMC), el cual contiene la evaluación anual por parte de los integrantes del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, y las unidades auditadas, que evalúa la efectividad y eficiencia de la auditoría interna, asegurando que cumpla con los estándares y las mejores prácticas y poder obtener una retroalimentación que permitiera establecer de ser necesario acciones de mejora para el desarrollo de la actividad de auditoría, formatos: CI-FR-033, versión 003 del 23 de agosto de 2023 y formato CI-FR-032, versión 005 del 08 de abril de 2024, respectivamente.

Ver soportes en enlace:

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/programa-aseguramiento-auditoria-interna/>

La evaluación de la actividad de auditoría de las vigencias 2022 – 2023 – 2024 - 2025, realizada por los integrantes del Comité Institucional Coordinador de Control Interno y los responsables de las unidades auditadas, reposan en la en el PC de las profesionales de control interno, en la Unidad Compartida.

2.2 ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

2.2.1 Líneas de defensa.

La oficina de Evaluación y Control, cuanta con la conformación de las líneas de defensa y se asignan responsabilidades, se trata de la Resolución N. 090 del 29 de abril del 2020, “*por Medio de la cual se establece la conformación de las líneas de defensa al interior de la*

NIT: 890980134-1

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, y se asignan responsabilidades a las mismas, de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI”⁷.

Ver soporte en enlace:

<https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2020/05/Resolucion-No-090-Modelo-L%C3%ADnes-de-defensa.pdf>

Resolución N. 090 del 29 de abril del 2020

El 05 y 12 de diciembre de la vigencia 2022, Se llevó a cabo la campaña sobre el modelo de líneas de defensa de la Entidad, con el apoyo del proceso de Comunicaciones y Mercadeo

Ver soportes en enlace:

La evidencia de la campaña reposa en el PC de las profesionales de control interno, en la Unidad Compartida: Y:ICI_2022\8. CONTROL INTERNO\CAMPAÑAS DE CONTROL INTERNO\CAMPAÑA SEGUNDO SEMESTRE 2022

2.2.2 Asistir a los comités en los cuales sea invitado (con voz, pero sin voto)

La participación con voz, pero sin voto en los diferentes comités en los que tiene asiento el Jefe de la Oficina de Evaluación y Control son:

- Comité Institucional Coordinador de Control Interno.
- Comité de Gestión y Desempeño.
- Comité de bienes muebles e inmuebles.
- Comité de Conciliación y Defensa Judicial.

Soportes:

Actas de reunión de estos comités, que reposan en los diferentes procesos institucionales.

⁷ <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2020/05/Resolucion-No-090-Modelo-L%C3%ADnes-de-defensa.pdf>

NIT: 890980134-1

2.2.3 Valor agregado a la organización

Se formularon recomendaciones en el marco de los procesos en temas como riesgos, controles y recomendaciones, en los espacios de los diferentes comités con asiento, pero sin voto.

Participación como invitado permanente en las reuniones de Consejo Directivo de la Institución, donde se presentaron informes que daban cuenta de los resultados obtenidos en el desarrollo de las auditorías.

Con ocasión de la auditoría al Comité de Conciliación realizada en la vigencia 2022, se tuvo en cuenta a partir de la vigencia 2023, como invitado de carácter permanente al Jefe de Control Interno de la Institución o su delegado, de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 2.2.4.3.1.2.3 del Decreto 1069 de 2015.

Se envió a través de correos electrónicos las resoluciones, circulares, directivas, entre otros, emitidas por las diferentes entidades como lo son:

- Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Comisión Nacional del Servicio Civil.
- Contraloría Distrital de Medellín.
- Contraloría General de la República.
- Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Hacienda Pública.
- Contraloría General de la Nación.
- Colombia Compra Eficiente.

Unidad Compartida.

Correos electrónicos. Remitidos a los diferentes líderes de proceso.

Actas de reuniones de los diferentes comités en los que tiene asiento el Director Operativo de Control Interno, que reposan en los archivos de la Institución.

NIT: 890980134-1

2.3 ROL DE LA RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

La dependencia responsable del relacionamiento con los entes externos de control es la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

2.3.1 Acompañamiento a los líderes de los procesos de la entidad, con el fin de que se responda de manera oportuna, confiable, veraz y consistente a los requerimientos de los entes externos de control.

Desde la Oficina de Evaluación y Control, cada vigencia envía un correo electrónico dirigido a los líderes de proceso y equipos de trabajo con el objetivo de que准备n la información para la rendición de cuentas e informes a la Contraloría Distrital de Medellín.

Se acompaña a los líderes de proceso en la rendición de cuentas e informes a la Contraloría General de la República y a la Contraloría General de Medellín, durante los cuatro (4) años del período (desde que así lo soliciten).

Se genera un puente desde la Oficina de Control Interno con la Contraloría Distrital de Medellín para la solución y solicitud de creación de usuarios entre otros en la plataforma de este ente de control – Gestión Transparente.

Ver soportes en enlace:

Correos Rendición de la cuenta e informes a la Contraloría General de Medellín - CGM
2022 – 2023 – 2024 – 2025.

Y:\CI_2023\3. CONTRALORIA\B. RENDICION DE LA CUENTA Y:\CI_2023\3.
CONTRALORIA\B. RENDICION DE LA CUENTA
Y:\CI_2024\5. CONTRALORIA
Y:\CI_2025\5. CONTRALORIA\RENDICION
Y:\CI_2025\5. CONTRALORIA

Se elaboró informe anual sobre la rendición de cuentas que debió efectuar la Institución, a los diferentes órganos de control.

NIT: 890980134-1

Ver soportes informe de rendición de cuentas por vigencia en el enlace:

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/auditarias-legales/>

2.4 ROL EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO

2.4.1 Asesorar a la organización en metodologías, herramientas y técnicas para la identificación y administración de los riesgos y controles en coordinación con la segunda línea de defensa (Oficina de planeación, comités de riesgos)."

Ejecución de la auditoría a la gestión de riesgos institucionales por cada una de las vigencias.

Ver soportes informes de auditoría en el enlace:

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/auditarias-legales/>

Informes de auditoría de riesgos

2.4.2 Evaluar la efectividad de la Gestión del Riesgo en la Entidad, así como la adecuada aplicación de controles, y actividades de monitoreo.

En la ejecución de las auditorías basadas en riesgos y las de cumplimiento que se ejecutaron por parte de la Oficina de Evaluación y Control, se realizó la evaluación de los riesgos y la efectividad de los controles asociados y que fueron dispuestos por la Institución en los mapas de riesgos para evitar la materialización de estos o mitigar el impacto.

Ver soportes en enlace:

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/auditarias-riesgos/>

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/auditarias-legales/>

Informes de auditorías basadas en riesgos y auditorías legales.

NIT: 890980134-1



2.4.3 Establecer el Plan Anual de Auditoría basado en riesgos, priorizando aquellos procesos o unidades auditables que tienen mayor nivel de exposición al riesgo.

En la formulación de proyecto del plan general de auditorías para las vigencias 2023, 2024 y 2025, se consideró el nivel de exposición al riesgo de las diferentes unidades auditables identificadas por la Institución.

Debe ser aprobado por parte del Comité Institucional de Coordinador de Control Interno y el Consejo Directivo de la Institución, el plan general de auditoría de control interno, correspondiente a la vigencia 2026.

Ver soportes en enlace:

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/informe-gestion/>

Plan general de auditorías de control interno para las vigencias 2023, 2024 y 2025.

Manual de la actividad de auditoría, Resolución interna No. 089 de abril 29 de 2020.

2.5 ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.5.1 Auditorías internas

La ejecución durante este cuatrienio es del 100% de las auditorías programadas, aprobadas y ejecutadas, en los respectivos informes se comunicó las oportunidades de mejora y se generaron las respectivas recomendaciones.

Tabla 2 relación de auditorías realizadas en el cuatrienio

Tipo de auditoría	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Total
Auditorías legales	32	33	33	35	133
Auditorías basadas en riesgos	1	3	2	2	8
Total	33	36	35	37	141

NIT: 890980134-1



Ver soportes en enlace:

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/auditorias-riesgos/>

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/auditorias-legales/>

Informes de auditorías basadas en riesgos y auditorías legales (ver soportes 2.4.2), incluyendo el informe auditoría Cuatrienio 2022-2025

2.5.2 Plan general de auditoría

El plan general de auditorías para las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025, considera el nivel de exposición al riesgo y vulnerabilidad de las diferentes unidades auditables identificadas por la Institución.

Cada uno de estos planes están avalados por los integrantes del Comité Institucional de Control Interno y aprobado por el Consejo Directivo de la Institución. No se establece el plan general de auditoría correspondiente a la vigencia 2026, ni su aprobación.

Ver soportes en enlace:

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/plan-general-de-auditoria-interna/>

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/manual-de-auditoria/>

Plan general de auditorías de control interno para las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025.
Manual de la actividad de auditoría, Resolución interna No. 089 de abril 29 de 2020 (ver soportes 2.4.3).

NIT: 890980134-1

2.6 Otros aspectos relevantes

2.6.1 Claves de acceso a los diferentes aplicativos de reporte y seguimiento

Tabla 3 Relación de aplicativos

Aplicativo	Usuario	Clave de acceso
Sistema de alertas de control interno - SACI.	OCI.3309	KYT25cp*
Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)	Juand.calle@colmayor.edu.co	Control2024*
SUIT	Jcalletobon266	ControllInterno2024
SECOP II	juancallet	Calle1236*
Sicma	Juand.calle@colmayor.edu.co	JuanCi2025
Consolidador de Hacienda e Información Pública - Chip dispuesto por la Contaduría General de la Nación	Este usuario es administrado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, por tanto, cuando se deba realizar la rendición de información se debe solicitar usuario y clave a esta dependencia.	

2.6.2 Archivo de gestión de la Dirección de Control Interno

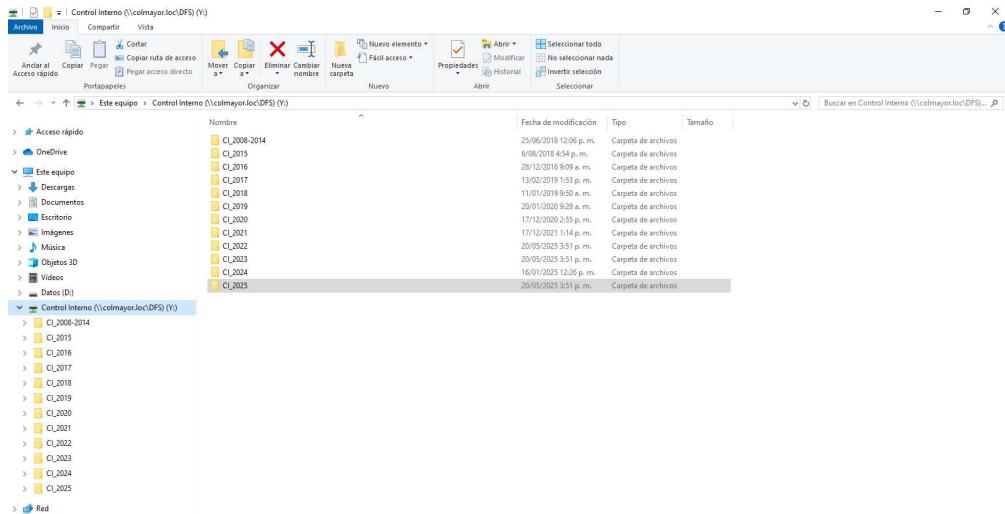
Se cuenta con una carpeta compartida denominada control interno, en la que reposa toda la información del cuatrienio identificada por cada uno de los período y que contiene la misma distribución de carpetas, así:

- PGA aprobado.
- Contratación.
- Programa de Aseguramiento.
- Contraloría.
- Control Interno.
 - o Anteproyecto necesidades económicas.
 - o Auditoria interna.
 - o Campañas de autocontrol.
 - o Indicadores.
 - o Política de control interno.
 - o Seguimiento riesgos.
 - o Seguimiento PGA.
 - o Seguimiento programa de aseguramiento.

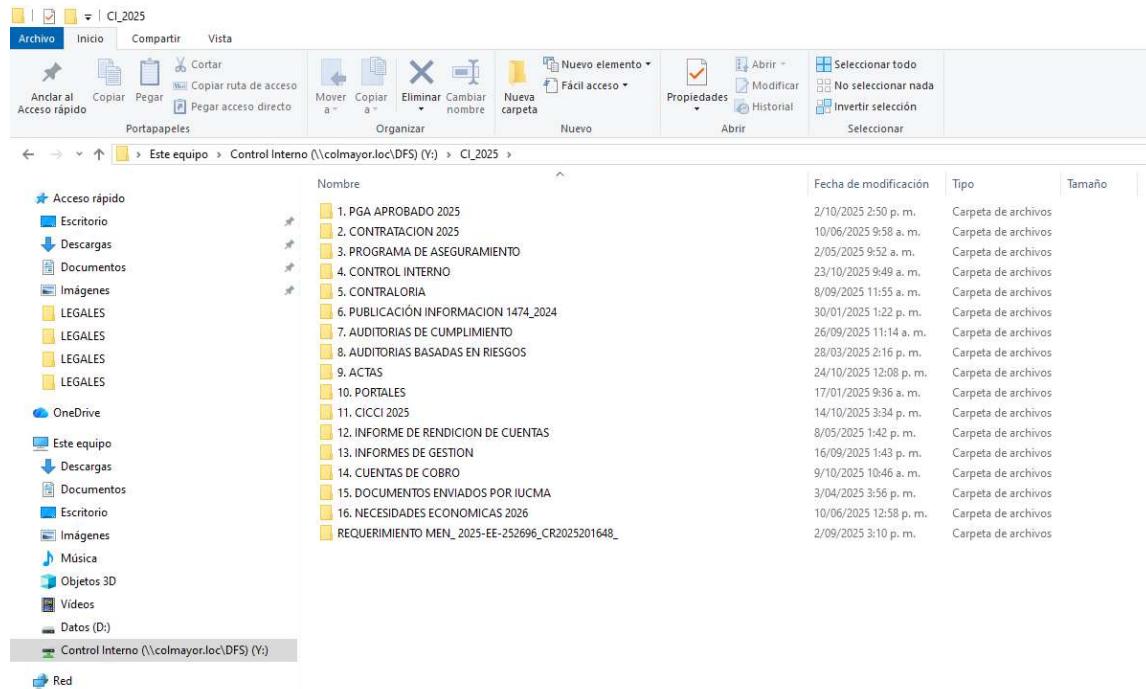
NIT: 890980134-1

- Seguimiento plan de mejoramiento.
- Seguimiento presupuestal.
- Seguimiento riesgos.
- Seguimiento SGI.
- Transferencia documental.
- Publicación información 1474.
- Auditorías de cumplimiento.
- Auditorías basadas en riesgos.
- Actas.
- Portales.
- Comité Institucional Coordinador de Control Interno.
- Informe de rendición de cuentas.
- Informes de gestión.
- Cuentas de cobro.
- Documentos enviados por la IUCMA

Ilustración 1 Imagen carpeta compartida



NIT: 890980134-1



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. PGA APROBADO 2025	2/10/2025 2:50 p. m.	Carpetas de archivos	
2. CONTRATACION 2025	10/06/2025 9:58 a. m.	Carpetas de archivos	
3. PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO	2/05/2025 9:52 a. m.	Carpetas de archivos	
4. CONTROL INTERNO	23/10/2025 9:49 a. m.	Carpetas de archivos	
5. CONTRALORIA	8/09/2025 11:55 a. m.	Carpetas de archivos	
6. PUBLICACION INFORMACION 1474_2024	30/01/2025 1:22 p. m.	Carpetas de archivos	
7. AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO	26/09/2025 11:14 a. m.	Carpetas de archivos	
8. AUDITORIAS BASADAS EN RIESGOS	28/03/2025 2:16 p. m.	Carpetas de archivos	
9. ACTAS	24/10/2025 12:08 p. m.	Carpetas de archivos	
10. PORTALES	17/01/2025 9:36 a. m.	Carpetas de archivos	
11. CICCI 2025	14/10/2025 3:34 p. m.	Carpetas de archivos	
12. INFORME DE RENDICION DE CUENTAS	8/05/2025 1:42 p. m.	Carpetas de archivos	
13. INFORMES DE GESTION	16/09/2025 1:43 p. m.	Carpetas de archivos	
14. CUENTAS DE COBRO	9/10/2025 10:46 a. m.	Carpetas de archivos	
15. DOCUMENTOS ENVIAVOS POR IUCMA	3/04/2025 3:56 p. m.	Carpetas de archivos	
16. NECESIDADES ECONOMICAS 2026	10/06/2025 12:58 p. m.	Carpetas de archivos	
REQUERIMIENTO MEN_2025-EE-252696_CR2025201648_	2/09/2025 3:10 p. m.	Carpetas de archivos	

2.6.3 Actividades administrativas

Se realizó la transferencia documental del archivo de gestión de la Oficina de Evaluación y Control, de la siguiente manera:

- En la vigencia 2022, se realizó la transferencia del periodo 2020.
- En la vigencia 2023, se realizó la transferencia del periodo 2021.
- En la vigencia 2024, se realizó la transferencia del periodo 2022.
- En la vigencia 2025, se realizó la transferencia del periodo 2023.
- Remisión del inventario documental de las vigencias 2024 y 2025.

De conformidad con los procedimientos internos establecidos por la Institución.

- Se gestionaron los riesgos de institucionales y de corrupción y sus respectivos controles identificados para el proceso control interno, en este periodo no se materializó ninguno de los riesgos identificados para el proceso.

NIT: 890980134-1



Ver soportes en enlace:

<https://gmas.colmayor.edu.co/gmas/Login.gplus>

<https://www.colmayor.edu.co/institucional/planeacion-institucional/planeacion-institucional-7/>

Seguimiento a los riesgos de gestión y de corrupción, reposan en el software de calidad G+. Mapa de riesgos institucional y de gestión publicado en página web de la Entidad.

- Se atendió durante las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025, la auditoría interna al proceso de control interno, en el marco de las auditorías al sistema de gestión integral con el que cuenta la Institución, gestionando además las recomendaciones producto de estas auditorías, las cuales se encuentran en el software de calidad G+.

Ver soportes en enlace:

<https://gmas.colmayor.edu.co/gmas/Login.gplus>

Recomendaciones con sus respectivos seguimientos, reposan en el software de calidad G+.

2.6.4 Usuarios de consulta a aplicativos

A través de memorando radicado CI2025303939 del 11 de diciembre de 2025, se solicitó al proceso de gestión de tecnología e informática, la cancelación a partir del 30 de diciembre de 2025 de los usuarios de consulta para acceder a los diferentes aplicativos con los que cuenta la Institución, creados a nombre de Juan David Calle Tobón.

2.7 Temas pendientes

2.7.1 Auditorías de cumplimiento para ejecutar en el primer trimestre de la vigencia 2026

La Oficina de Evaluación y Control, debe ejecutar auditorías legales, que se relacionan a continuación:



NIT: 890980134-1

Tabla 4 Relación de auditorías pendientes 2026 primer trimestre

Auditoría	Fecha de entrega del informe
Avance sistema control interno segundo semestre de 2025.	31 de enero de 2026
Gestión por dependencias 2025.	31 de enero de 2026
Evaluación al sistema de control interno contable 2025.	28 de febrero de 2026
Legalidad del software.	18 de marzo de 2026
Auditoría Personal y costos 2025.	15 de marzo de 2026

Adicional a las auditorías relacionadas en el cuadro anterior, se debe de tener presente la rendición de cuenta que se debe de realizar a la Contraloría Distrital de Medellín, de acuerdo a la Resolución que se encuentre vigente, donde la Oficina de Evaluación y Control participa de la siguiente manera:

- Acompañamiento a los diferentes procesos en el proceso de rendición.
- Rendición de la información concerniente a control interno.
- Verificación de la rendición realizada.

2.7.2 Planes de mejoramiento

Se realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento en cada una de las vigencias, un seguimiento por semestre, a continuación, se relacionan los planes de mejoramiento que quedan en G+, para su respectivo seguimiento después de haber realizado la auditoría del segundo semestre de la vigencia 2025, estos son:

NIT: 890980134-1

Tabla 5. Relación de planes de mejoramiento pendientes de seguimiento

#	Número del plan de mejoramiento en G*	Auditoría	Estado
1	008	Auditoría Basada en Riesgos "Biblioteca"	Abierto dentro de la fecha de implementación a diciembre 30 de 2025.
2	017	Auditoría planes de mejoramiento 2023	Vencido con oportunidad de mejora
3	027	Auditoría MSPI	Abierto
4	035	Auditoría Gobierno Corporativo	Avanzado y con oportunidad de mejora
5	037	Auditoría NTC 6047	Abierto dentro de la fecha de implementación a junio 30 de 2026.
6	040	Auditoría Formalización Empleo Público - SIGEP	Avanzado y con oportunidad de mejora
7	041	Gestión Documental	Abierto dentro de la fecha de implementación a diciembre 30 de 2025.
8	043	Recomendaciones DAFP 2023-2024	Vencido con oportunidad de mejora
9	050	Auditoría MSPI	Vencido con oportunidad de mejora
10	053	Gestión por Dependencias-2024	Abierto dentro de la fecha de implementación a diciembre 30 de 2025.
11	054	Auditoría Basada en Riesgos – adquisición de bienes 2023	Vencido con oportunidad de mejora
12	055	Auditoría Avance del Sistema de Control Internos semestre II de 2024	Avanzado y con oportunidad de mejora
13	058	Auditoría Planes de mejoramiento internos y externos 2025.	Abierto dentro de la fecha de implementación a junio 30 de 2026
14	059	Auditoría Planes de mejoramiento internos y externos vigencia 2025-1	Vencido con oportunidad de mejora
15	061	Auditoría efectivo primer semestre 2025	Abierto dentro de la fecha de implementación a diciembre 30 de 2025.
16	063	Auditoría MSPI 2025	Vencido con oportunidad de mejora
17	064	auditoría legal ley transparencia y acceso a la información pública	Abierto dentro de la fecha de implementación a marzo 30 de 2026.

NIT: 890980134-1



De otro lado, la Institución está pendiente por presentar los planes de mejoramiento que debe suscribir como resultado de la auditoría de planes de mejoramiento interno y externos 2025 – II.

2.7.3 Formular Programa de aseguramiento y mejoramiento de la auditoría interna, vigencia 2026.

Actualizar el programa de aseguramiento y mejora de la auditoría interna para a vigencia 2026.

2.7.4 Análisis de vulnerabilidad vigencia 2026.

Realizar el análisis de vulnerabilidad para identificar las auditorías basadas en riesgos a realizar en la vigencia 2026.

NIT: 890980134-1



2.8 Atención a los lineamientos establecidos en la Circular No. 100 – 004 de 2025, del 24 de abril de 2025, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, son asunto “Lineamientos generales para el proceso de nombramiento de empleo de jefe de control interno o cargo similar y orientaciones para la entrega del cargo de los servidores salientes por terminación del periodo 2022-2025”

A continuación, se relacionan los lineamientos que establece la Circular No. 100 – 004 de 2025 y su respectiva evidencia.

Tabla 6 Relación de lineamiento Circular No. 100 – 004 de 2025

TEMA	INFORMACIÓN A REPORTAR EN EL ACTA	NORMA	FUENTE	ENLACE DE CONSULTA
Medición Estado de Avance del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de control interno - MECI	<p>1. Soporte de presentación reportes de Desempeño institucional (MDI), llevados a cabo a través del aplicativo FURAG vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025.</p> <p>2. Respuestas dadas para las vigencias 2022, 2023 y 2024, a través del FURAG desde el rol de control interno.</p>	Decreto 1499 de 2014, artículo 2.2.2.3.10	2-8-1 2-8-2	https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/informe-gestion/ https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/auditorias-legales/
Informe semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno	<p>1. Informes semestrales presentados y publicados durante 2022, 2023, 2024 y 2025.</p> <p>2. Avances generados en las vigencias, acciones pendientes y recomendaciones existentes para el fortalecimiento del Sistema.</p> <p>3. Conclusiones de las fortalezas y debilidades del sistema de control interno, evidenciadas dentro del ejercicio de</p>	Ley 1474 de 2011 art 9 modificado por el Decreto 2106 de 2019, artículo 156 Circular externa No. 100 – 006 de 2019 de Función Pública (fechas de corte y publicación)	2-8-3 2-8-4 2-8-5	https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/informe-gestion/ https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/auditorias-legales/

NIT: 890980134-1

TEMA	INFORMACIÓN A REPORTAR EN EL ACTA	NORMA	FUENTE	ENLACE DE CONSULTA
	<p>evaluación independiente.</p> <p>4. Informe avanzado correspondiente al segundo semestre de año en curso, con corte a diciembre de 2025.</p>			<p>Y:\CI_2026\7. AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO\ASCI</p>
Informe Control Interno Contable	<p>1. Resultados de la evaluación presentada ante a Contaduría General de la Nación CGN para las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025</p>	<p>Resolución 411 de 2023, Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la resolución número 706 de 2016</p>	2-8-6	<p>https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/auditorias-legales/</p>
Informe final al plan anticorrupción y de atención al ciudadano – Transición a los Programas de Transparencia y Ética Pública - PTEP	<p>1. Última evaluación de las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), precisando su ejecución y aspectos que quedan pendientes, informe consolidado ultimas vigencias con corte a diciembre de 2024.</p> <p>2. Estado actual en los avances formulados del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y recomendaciones y/o alertas al respecto que permitan su formulación exitosa.</p>	<p>Ley 1474 de 2011, art 73 (artículo modificado por la ley 2195 de 2022 que crea los programas de Transparencia y Ética Pública).</p> <p>Decreto 1122 de 2024 (anexo técnico)</p>	<p>2-8-7</p> <p>2-8-8</p>	<p>https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/informe-gestion/</p> <p>https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/auditorias-legales/</p> <p>https://www.colmayor.edu.co/institucional/planeacion-institucional/programa-de-transparencia-en-el-sector-publico/</p>

TEMA	INFORMACIÓN A REPORTAR EN EL ACTA	NORMA	FUENTE	ENLACE DE CONSULTA
Formulación y ejecución de los planes de Auditoría y seguimiento a los planes de mejoramiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información de la planeación y ejecución del Plan Anual de Auditorías, precisando su vigencia, 2. avances y seguimientos a los planes de mejoramiento. 3. Esquema de asesoría y acompañamiento y otras actividades que adelanta la Oficina de Control Interno (2021 a 2024). 	<p>Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna.</p> <p>Guía de Auditoría Interna basada en riesgos para entidades públicas – versión 4 – Función Pública.</p>	<p>2-8-9</p> <p>2-8-10</p> <p>2.2. Rol Enfoque hacia la prevención / 2.2.2 actas de diferentes comités</p>	<p>https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/plan-general-de-auditoria-interna/</p> <p>https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/auditorias-legales/</p> <p>Actas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comité de Conciliación y defensa judicial - Comité Gestión y Desempeño. - Comité de bienes muebles.
Informe de seguimiento plan de mejoramiento producto de visitas de entes de control	<ol style="list-style-type: none"> 1. Detalle de los planes de mejoramiento suscritos ante los organismos de control y grado de avance de su cumplimiento 	<p>Resolución orgánica No. 0066 de 2024 “por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria organiza número 064 de 2023 que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición eléctrica de la</p>	<p>2-8-11</p>	<p>https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/auditorias-legales/</p> <p>https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/informe-cgm/</p> <p>https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/planes-de-mejoramiento-cgm/</p>

TEMA	INFORMACIÓN A REPORTAR EN EL ACTA	NORMA	FUENTE	ENLACE DE CONSULTA
	cuenta e Informes y otra información (SIRECI) Otras normas aplicables al seguimiento.			
Presentación de Informes y Seguimientos de Ley Oficina de Control Interno	1. Cuadro relación de informes que se deben reportar a otras instancias de gobierno y organismos de control y el estado en que se encuentran dichos informes como: -Informe de Austeridad en el gasto. - Informe Anual Evaluación por Dependencias. - Informe atención prestada (PQRD). - Informe Derechos de Autor Software - Otros de su competencia de acuerdo a la normatividad aplicable a la entidad.	Normas aplicables	2-8-12	https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/informe-gestion/
Claves de acceso y certificaciones de reporte a los diferentes aplicativos de reporte y seguimiento.	1. Información de las claves de acceso a los diferentes aplicativos de reporte y seguimiento a que haya lugar. (Será responsabilidad del jefe de control interno entrante, gestionar el respectivo ingreso a los aplicativos dispuestos)	N/A	2-8-13	https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/informe-gestion/
Actas de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	1. Copia de las actas del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno desarrolladas durante el periodo de gestión 2022 a 2025, donde se relacionen las	Artículos 2.2.21.1.5 y 2.2.21.1.6 del Decreto 648 de 2017	2-8-14	https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/informe-gestion/

TEMA	INFORMACIÓN A REPORTAR EN EL ACTA	NORMA	FUENTE	ENLACE DE CONSULTA
	decisiones tomadas en la misma.			
Actas de Comités Departamentales, Distritales o Municipales de Auditoría (solo para Jefes de Control Interno de Gobernaciones y Alcaldías)	1. Copia de las Actas de Comités Departamentales, Distritales o Municipales de Auditoría desarrolladas durante el periodo de gestión 2021 a 2024, donde se relacionen las decisiones tomadas en la misma	Artículo 2.2.21.1.14 del Decreto 648 de 2017	N/A	
Informes de entes de Control de las últimas visitas efectuadas	1. Copia del último informe o relación de aspectos importantes tratados por los entes de control en su última visita. 2. Recomendaciones desde el punto de vista de la evaluación independiente	Normas relacionadas	2-8-16 2-8-17	https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/informe-cgm/

2.9 Principales logros obtenidos durante el período

- Sistematización de los planes de mejoramiento en el software de calidad G+.
- Seguimiento del Programa General de Auditoria por medio de la herramienta Power Bi.
- Implementación de la metodología del apetito del riesgo para las auditorías.

NIT: 890980134-1



- Afianzamiento de la actividad de auditoría a partir de la actualización de procedimientos.
- La actualización anualizada del Plan General de Auditoría (PGA) y el Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC).
- Realización de campañas de autocontrol (dos al año – una por semestre), en total ocho (8) campañas.
- Generación de valor para la Institución y los procesos por medio de la prestación de servicios en cuanto a los ejercicios de auditoría.
- Creación de la Política de Control Interno de la Institución (Acuerdo N.º 02 de 2024).
- Ser invitado de carácter permanente el Jefe de Control Interno de la Institución o su delegado, al Comité de Conciliación Institucional.

2.10 Retos

2.10.1 Para el sistema de control interno institucional

- Establecer acciones que contribuyan al fortalecimiento del componente ambiente de control (2025-I).
- Afianzar la gestión de los planes de mejoramiento que se deben suscribir como resultado de las auditorías que realiza la Dirección de Control Interno y su respectivo seguimiento en el aplicativo G+.

2.10.2 Para la Dirección de Control Interno

Gestión para la certificación en normas internacionales.

NIT: 890980134-1

3. SITUACION DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre el 03 de enero de la vigencia 2022 y el 31 de diciembre de la vigencia 2025, aclarando que no se reporta la vigencia comprendida entre el 01 de enero y el 30 de diciembre de la vigencia 2025, dado que está pendiente la aprobación de los estados financieros de la Entidad por parte de los Consejeros, así:

3.1 Recursos Financieros:

A continuación, se presenta el detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales:

3.1.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Tabla 7. Estado de situación financiera 2022.

CONCEPTO	VALOR
VIGENCIA FISCAL 2022	
Activo	
• Corriente	80,045,793,073
• No corriente	53,936,333,359
TOTAL ACTIVOS	133,982,126,432
Pasivo	
• Corriente	40,202,428,306
Patrimonio	93,779,698,126
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	133,982,126,432

Fuente: <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2023/01/ESTADO-DE-LA-SITUACION%CC%81N-FINANCIERA-DICIEMBRE.pdf>

Fecha de corte: diciembre 31 de 2022.

NIT: 890980134-1

Tabla 8. Estado de situación financiera 2023

CONCEPTO	VALOR
VIGENCIA FISCAL 2023	
Activo	
• Corriente	67,790,461,694
• No corriente	61,423,310,929
TOTAL ACTIVOS	129,213,772,623
Pasivo	7,664,255,380
• Corriente	7,664,255,380
Patrimonio	121,549,517,243
TOTAL PASIVOS Y PATRIMOMIO	129,213,772,623

Fuente: <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2024/01/ESTADO-DE-SITUACION%CC%81N-FINANCIERA-DICIEMBRE-2023.pdf>

Fecha de corte: diciembre 31 de 2023.

Tabla 9. Estado de situación financiera 2024

CONCEPTO	VALOR
VIGENCIA FISCAL 2024	
Activo	
• Corriente	57,163,329,715
• No corriente	60,735,454,833
TOTAL ACTIVOS	117,898,784,548
Pasivo	
• Corriente	8,490,485,975
Patrimonio	109,408,298,573
TOTAL PASIVOS Y PATRIMOMIO	117,898,784,548

Fuente: <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2025/02/ESTADO-DE-SITUACION%CC%81N-FINANCIERA-NOVIEMBRE-2024.pdf>

NIT: 890980134-1

3.1.2 ESTADO DE RESULTADOS

Tabla 10. Estado de resultados 2022

CONCEPTO	VALOR
VIGENCIA FISCAL 2022	
Ingresos	81,683,234,155
Gastos de administración y Operación Operacionales	18,623,432,285
Costos de Venta	51,768,195,426
Excedente O Pérdida Neta	11,291,606,444

Fuente: <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2025/03/12.-ESTADO-DE-RESULTADO-DICIEMBRE-DE-2022.pdf>
Fecha de corte: diciembre 31 de 2022

Tabla 11. Estado de resultados 2023

CONCEPTO	VALOR
VIGENCIA FISCAL 2023	
Ingresos	200,409,750,382
Gastos de administración y Operación Operacionales	19,384,959,328
Costos de Venta	153,254,971,937
Excedente O Pérdida Neta	27,769,819,117

Fuente: <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2024/01/ESTADO-DE-RESULTADO-DICIEMBRE-2023.pdf>
Fecha de corte: diciembre 31 de 2023

Tabla 12. Estado de resultados 2024

CONCEPTO	VALOR
VIGENCIA FISCAL 2024	
Ingresos	152,834,439,219
Gastos de administración y Operación Operacionales	37,459,341,105
Costos de Venta	127,516,316,784
Excedente O Pérdida Neta	(12,141,218,670)

Fuente: <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2025/02/ESTADO-DE-RESULTADO-NOVIEMBRE-2024.pdf>
Fecha de corte: diciembre 31 de 2024

NIT: 890980134-1

3.2. Bienes Muebles e Inmuebles:

A continuación, se relacionan los bienes muebles e inmuebles a cargo de la Entidad por cada uno de las vigencias:

Tabla 13. Inventario 2022.

CONCEPTO	VIGENCIA FISCAL 2022
Terreno	14,814,603,600
Edificaciones	32,717,449,261
Maquinaria y Equipo	4,267,059,668
Equipo de transporte, tracción y elevación	850,849,299
Equipo de comunicaciones y computación	4,709,505,070
Muebles, enseres y equipos de oficina	808,422,504
Redes, líneas y cables	1,394,415,924
Plantas, ductos y túneles	902,887,240
Repuestos	0
Equipo médico y científico	3,971,457,721
Equipo de comedor, cocina, despensa y Hotelera	588,148,602
Bienes de arte y cultura	1,441,193,721
Depreciación acumulada (CR)	(14,390,024,193)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52,075,968,417

Fuente: <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2023/01/ESTADO-DE-LA-SITUACION%CC%81N-FINANCIERA-DICIEMBRE.pdf>

Fecha de corte: diciembre 31 de 2022

NIT: 890980134-1

Tabla 14. Inventario 2023.

CONCEPTO	VIGENCIA FISCAL 2023
Terreno	19,489,803,600
Edificaciones	34,042,249,261
Maquinaria y Equipo	4,391,299,899
Equipo de transporte, tracción y elevación	850,849,299
Equipo de comunicaciones y computación	7,543,196,543
Muebles, enseres y equipos de oficina	1,160,663,381
Redes, líneas y cables	1,413,794,075
Plantas, ductos y túneles	902,887,240
Repuestos	4,355,600
Equipo médico y científico	4,666,110,847
Equipo de comedor, cocina, despensa y Hotelera	609,156,705
Bienes de arte y cultura	1,441,193,721
Depreciación acumulada (CR)	(16,620,886,797)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	59,894,673,374

Fuente: <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2024/01/ESTADO-DE-SITUACIO%CC%81N-FINANCIERA-DICIEMBRE-2023.pdf>

Fecha de corte: diciembre 31 de 2023

Tabla 15. Inventario 2024.

CONCEPTO	VIGENCIA FISCAL 2024
Terreno	19,489,803,600
Edificaciones	34,042,249,261
Maquinaria y Equipo	4,424,130,194
Equipo de transporte, tracción y elevación	850,849,299
Equipo de comunicaciones y computación	7,577,623,340
Muebles, enseres y equipos de oficina	1,223,455,644
Redes, líneas y cables	1,436,834,411
Plantas, ductos y túneles	928,407,240
Repuestos	0
Equipo médico y científico	5,312,247,402

NIT: 890980134-1

CONCEPTO	VIGENCIA FISCAL 2024
Equipo de comedor, cocina, despensa y Hotelera	574,661,540
Bienes de arte y cultura	1,441,193,721
Depreciación acumulada (CR)	(18,828,258,586)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	58,473,197,066

Fuente: <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2025/02/ESTADO-DE-SITUACION%CC%81N-FINANCIERA-NOVIEMBRE-2024.pdf>

Fecha de corte: diciembre 31 de 2024

3.3. INVENTARIO OFICINA DE EVALUACION Y CONTROL VIGENCIA 2025

Seguidamente, se adjunta la relación de la cartera que estaba a mi nombre en la vigencia 2025.

NIT: 890980134-1

4. PLANTA DE PERSONAL

A continuación, se relaciona el detalle de la planta de personal de la entidad, a diciembre de 2024.

Tabla 16. Estado de la planta de personal.

NUMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN		
30 de diciembre de 2024	17	12
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA		
30 de diciembre de 2024	77	72

Fuente: Información de la vigencia 2024 que reposa en el informe de auditoría No. CI2025300794 del 1 de abril de 2025, suministrada por el proceso de Gestión del Talento Humano.

Fecha de corte: 30 de diciembre de 2024.

Nota:

NIT: 890980134-1

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

A continuación, se relacionan para las vigencias fiscales cubiertas entre enero de 2022 y el 30 de diciembre de 2025, los proyectos que se han formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

Tabla 17. Proyectos de inversión vigencia 2022

FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS	VALOR COMPROMETIDO	VALOR OBLIGADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	ESTADO
2020050010421	Mejoramiento de la articulación de la educación superior con la media técnica y etdh Colegio Mayor	\$ 180.000.000	\$ 164.439.469	\$ 164.439.469	91%	\$ 15.560.531	Cerrado
2020050010422	Fortalecimiento de la investigación, innovación y emprendimiento Colegio Mayor	\$ 983.850.000	\$ 890.872.680	\$ 890.872.680	91%	\$ 92.977.320	Cerrado
		\$ 687.459.006	\$ 265.728.541	\$ 265.728.541	39%	\$ 421.730.465	Cerrado
2020050010417	Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación postsecundaria Colegio Mayor	\$ 1.908.516.721	\$ 1.664.394.598	\$ 1.664.394.598	87%	\$ 244.122.123	Cerrado
		\$ 5.906.906.411	\$ 3.856.996.691	\$ 3.819.567.202	65%	\$ 2.049.909.720	Cerrado
2020050010419	Mejoramiento de la oferta, acceso y permanencia en educación postsecundaria Colegio Mayor	\$ 5.108.148.988	\$ 4.690.007.864	\$ 4.690.007.864	92%	\$ 418.141.124	Cerrado
		\$ 4.982.205.514	\$ 3.092.860.991	\$ 3.056.860.991	62%	\$ 1.889.344.523	Cerrado
2020050010420	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica Colegio Mayor	\$ 1.300.408.893	\$ 1.081.109.010	\$ 1.081.109.010	83%	\$ 219.299.883	Cerrado
		\$ 2.558.353.138	\$ 2.413.314.044	\$ 2.413.314.044	94%	\$ 145.039.094	Cerrado
2020050010418	Fortalecimiento de la infraestructura física Colegio Mayor	\$ 960.000.000	\$ 934.913.172	\$ 934.913.172	97%	\$ 25.086.828	Cerrado
		\$ 10.234.999.339	\$ 437.914.736	\$ 432.375.110	4%	\$ 9.797.084.603	Cerrado

NIT: 890980134-1



FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS	VALOR COMPROMETIDO	VALOR OBLIGADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	ESTADO
2022050010041	Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior	\$ 25.936.003.476	\$ 22.970.472.457	\$ 22.229.492.761	89%	\$ 2.965.531.019	Cerrado
PP	PP vigencias anteriores	\$ 5.544.362.468	\$ 5.402.417.252	\$ 5.369.815.824	97%	\$ 141.945.216	Cerrado

Fuente: Información suministrada por el proceso de Planeación Institucional

Fecha de corte: 30 de diciembre de 2022.

Tabla 18. Proyectos de inversión vigencia 2023

FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS	VALOR COMPROMETIDO	VALOR OBLIGADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	ESTADO
2020050010421	Mejoramiento de la articulación de la educación superior con la media técnica y etdh Colegio Mayor	\$ 422.640.682 \$ 235.742.195	\$ 341.174.965 \$ 10.501.467	\$ 341.174.965 \$ 10.501.467	81% 4%	\$ 81.465.717 \$ 225.240.728	Cerrado Cerrado
2020050010422	Fortalecimiento de la investigación, innovación y emprendimiento Colegio Mayor	\$ 682.358.347 \$ 899.969.029	\$ 619.890.248 \$ 596.194.098	\$ 619.890.248 \$ 596.194.098	91% 66%	\$ 62.468.099 \$ 303.774.931	Cerrado Cerrado
2020050010417	Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación postsecundaria Colegio Mayor	\$ 2.310.109.999 \$ 350.000.000 \$ 5.518.067.664	\$ 2.295.314.064 \$ 341.626.665 \$ 2.568.203.912	\$ 2.295.314.064 \$ 341.626.665 \$ 2.568.203.912	99% 98% 47%	\$ 14.795.935 \$ 8.373.335 \$ 2.949.863.752	Cerrado Cerrado Cerrado
2020050010419	Mejoramiento de la oferta, acceso y permanencia en educación postsecundaria Colegio Mayor	\$ 1.888.849.208 \$ 350.000.000 \$ 18.236.775.200	\$ 1.877.087.881 \$ 271.983.373 \$ 10.598.876.584	\$ 1.877.087.881 \$ 271.983.373 \$ 10.598.876.584	99% 78% 58%	\$ 11.761.327 \$ 78.016.627 \$ 7.637.898.616	Cerrado Cerrado Cerrado
2020050010420	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica Colegio Mayor	\$ 347.491.039 \$ 580.240.371	\$ 299.565.924 \$ 438.832.146	\$ 299.565.924 \$ 438.832.146	86% 76%	\$ 47.925.115 \$ 141.408.225	Cerrado Cerrado

NIT: 890980134-1



FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS	VALOR COMPROMETIDO	VALOR OBLIGADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	ESTADO
2020050010418	Fortalecimiento de la infraestructura física Colegio Mayor	\$ 122.216.928	\$ 117.393.718	\$ 117.393.718	96%	\$ 4.823.210	Cerrado
		\$10.534.852.519	\$ 6.688.326.541	\$ 6.688.326.541	63%	\$3.846.525.978	Cerrado
2023050010016	23pp99-apoyo para el acceso y permanencia en educación superior Colegio Mayor	\$23.088.692.062	\$ 21.267.125.807	\$ 21.254.845.806	92%	\$1.821.566.255	Cerrado
PP	Reservas PP	\$ 732.829.310	\$ 637.787.500	\$ 637.787.500	87%	\$ 95.041.810	Cerrado
PP	Recursos de balance PP	\$ 3.006.282.833	\$ 2.748.792.454	\$ 2.522.212.013	91%	\$ 257.490.379	Cerrado
PP	21pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior Colegio Mayor de Antioquia	\$ 120.451.062	\$ 120.451.062	\$ 120.451.062	100%	\$ -	Cerrado
PP	20PP99-Apoyo para el acceso y permanencia en la educación para el acceso y permanencia superior Colegio Mayor de Antioquia	\$ 21.128.533	\$ 21.128.533,00	\$ 21.128.533,00	100%	\$ -	Cerrado
PP		\$ 297.500	\$-	\$-	0%	\$ 297.500	Cerrado
PP	19PP99-Apoyo y seguimiento a la educación superior Colegio Mayor de Antioquia	\$ 68.121	\$ 68.121,00	\$ 68.121,00	100%	\$ -	Cerrado

Fuente: Información suministrada por el proceso de Planeación Institucional

Fecha de corte: 30 de diciembre de 2023.

Tabla 19. Proyectos de inversión vigencia 2024

FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS	VALOR COMPROMETIDO	VALOR OBLIGADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	ESTADO
2020050010421	Mejoramiento de la Articulación de la Educación Superior con la Media Técnica y ETDH Colegio Mayor	\$481.069.290	\$ 113.196.250	\$ 113.196.250	24%	\$ 367.873.040	Cerrado
2020050010422	Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y	\$1.867.031.149	\$ 1.840.176.980	\$ 1.840.176.980	99%	\$ 26.854.169	Cerrado

NIT: 890980134-1

FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS	VALOR COMPROMETIDO	VALOR OBLIGADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	ESTADO
	Emprendimiento Colegio Mayor						
2020050010417	Fortalecimiento de la Calidad y la Pertinencia de la Educación Postsecundaria Colegio Mayor	\$10.322.046.664	\$ 8.242.141.781	\$ 8.232.241.781	80%	\$2.079.904.883	Cerrado
2020050010419	Mejoramiento de la Oferta, Acceso y Permanencia en Educación Postsecundaria Colegio Mayor	\$24.988.614.067	\$22.849.652.047	\$22.820.455.717	91%	\$2.138.962.020	Cerrado
2020050010420	Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica Colegio Mayor	\$ 3.413.296.428	\$ 2.533.248.701	\$ 2.399.765.241	74%	\$ 880.047.727	Cerrado
2020050010418	Fortalecimiento de la Infraestructura Física Colegio Mayor	\$ 7.424.313.407	\$ 1.051.566.696	\$ 586.553.580	14%	\$6.372.746.711	Cerrado
2023050010054	24pp99 Apoyo para el Acceso y Permanencia en Educación Superior - Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	\$28.544.449.440	\$24.678.984.711	\$23.631.364.643	86%	\$3.865.464.729	Cerrado
2018050010203	Ampliación y Sostenimiento de Cobertura en Educación Superior - Colegio Mayor de Antioquia Medellín	\$ 297.500	\$-	\$-	0%	\$297.500	Cerrado
2022050010041	22PP99 Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior - Institución Universitaria Colegio Mayor De Antioquia	\$ 484.070.820	\$ 161.360.506	\$ 161.360.506	33%	\$ 322.710.314	Cerrado
2023050010016	23PP99 Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior Institución Universitaria Colegio Mayor De Antioquia - Medellín	\$ 1.833.846.256	\$ 1.497.071.135	\$ 1.497.071.135	82%	\$ 336.775.121	Cerrado

Fuente: Información suministrada por el proceso de Planeación Institucional

Fecha de corte: 30 de diciembre de 2024.

NIT: 890980134-1

Tabla 20. Proyectos de inversión vigencia 2025

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recursos asignados	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2024050010337	Fortalecimiento de la oferta de programas de educación y formación para el trabajo y desarrollo humano I.U Colmayor	\$ 264.211.906	\$140.646.048	\$107.637.608	53%	\$123.565.858	En ejecución
2024050010304	Fortalecimiento de la ciencia, la innovación, la transferencia del conocimiento y el emprendimiento en la I.U Colmayor	\$ 1.371.983.147	\$1.230.066.569	\$936.525.522	90%	\$141.916.578	En ejecución
2024050010301	Fortalecimiento y aseguramiento en la calidad académica en la I.U Colmayor de Antioquia	\$ 2.563.779.844	\$1.704.521.943	\$979.492.543	66%	\$859.257.901	En ejecución
2024050010303	Fortalecimiento de la cobertura y permeancia en la I.U Colmayor	\$ 24.774.998.403	\$19.506.344.816	\$5.737.371.999	79%	\$ 5.268.653.587	En ejecución
2024050010308	Fortalecimiento del ecosistema tecnológico I.U Colmayor	\$ 3.709.918.983	\$2.667.765.407	\$1.850.562.456	72%	\$ 1.042.153.576	En ejecución
2024050010313	Mejoramiento y desarrollo de la infraestructura física I.U Colmayor	\$ 5.597.828.428	\$2.651.709.455	\$645.787.808	47%	\$ 2.946.118.973	En ejecución
202500000019196	Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior Institución Universitaria Colmayor de Antioquia, Medellín Antioquia	\$ 39.918.424.844	\$37.986.161.930	\$26.879.742.871	95%	\$ 1.932.262.914	En ejecución
2023050010054	Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior - Institución Universitaria Colmayor de Antioquia, Medellín Antioquia -24pp99	\$ 1.939.887.693			0%	\$ 1.939.887.693	En ejecución

Fuente: Información suministrada por el proceso de Planeación Institucional

Fecha de corte: 30 de diciembre de 2025

NIT: 890980134-1

6. OBRAS PUBLICAS:

No aplica, dado que en las vigencias fiscales cubiertas desde el 03 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2025, no se presentaron obras publicas adelantadas, o terminada.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

A continuación, se relacionan, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas entre el 03 de enero de 2022 y el 30 de diciembre de 2024, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución, así:

INGRESOS

Tabla 21. Ingresos 2022

INGRESO				
Concepto del Ingreso	Valor presupuestos inicial	Adición	Valor presupuesto definitivo	Porcentaje ejecución
VIGENCIA FISCAL 2022				
Aportes de la Nación - Funcionamiento	5,523,559,082	2,300,827,972	7,824,387,054	100%
Transferencia Distrital	10,440,924,602	25,936,003,476	36,376,928,078	100%
Rentas propias	21,615,183,646	0	21,615,183,646	100%
Otras fuentes	350,000,000	202,602,001,435	202,952,001,435	90%

Fuente: <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2023/01/EJECUCION-DE-INGRESOS-A-DICIEMBRE-30.pdf>

Fecha de corte: 30 de diciembre de 2022

Tabla 22. Ingresos 2023

INGRESO					
Concepto del Ingreso	Valor presupuestos inicial	Adición	Reducciones	Valor presupuesto definitivo	Porcentaje ejecución
VIGENCIA FISCAL 2023					
Aportes de la Nación	6,670,304,034	2,257,037,509	0	8,927,341,543	100%
Transferencia Distrital - Inversión	10,478,820,720	23,088,692,063	33,567,512,783	100%	10,478,820,720
Rentas propias	23,405,434,258		36,675,753,402	157%	23,405,434,258
Otras fuentes		187,874,886,413	179,710,839,721	96%	

NIT: 890980134-1

INGRESO					
	10,478,820,720	23,088,692,063	33,567,512,783	100%	10,478,820,720

Fuente: <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2024/01/Informe-Ejecutivo-CC%81n-de-Ingresos-diciembre-31-de-2023.pdf>
 Fecha de corte: 30 de diciembre de 2023

Tabla 23. Ingresos 2024

INGRESO					
Concepto del Ingreso	Valor presupuestos inicial	Adición	Reducciones	Valor presupuesto definitivo	Porcentaje ejecución
VIGENCIA FISCAL 2023					
Aportes de la Nación -	8,013,000,000	3,599,331,355	11,612,331,355	100%	8,013,000,000
Transferencia Distrital - Inversión	42,726,429,158	499,455,875	43,225,885,033	100%	42,726,429,158
Rentas propias	24,004,774,733	0	24,004,774,733	118%	24,004,774,733
Otras fuentes		153,694,133,959	124,451,658,526	97%	
	8,013,000,000	3,599,331,355	11,612,331,355	100%	8,013,000,000

Fuente: <https://www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2025/03/Informe-Ejecutivo-CC%81n-de-Ingresos-diciembre-30-de-2024.pdf>
 Fecha de corte: 30 de diciembre de 2024

NIT: 890980134-1



8. CONTRATACION:

A continuación, se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, los contratos de la Oficina de Evaluación y Control:

Tabla 24 Relación de contratos ejecutados en la Oficina de Evaluación y Control

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIEMPO DE CONTRATACIÓN
2025			
Marysol Varela Rueda	Contratista – profesional de la Oficina de Evaluación y Control	Contratación directa	
María Paulina Ríos Arce		Servicios profesionales y de apoyo a la gestión	De enero a Diciembre
Carolina Duarte valencia			
2024			
Marysol Varela Rueda	Contratista – profesional de la Oficina de Evaluación y Control	Contratación directa	
María Paulina Ríos Arce		Servicios profesionales y de apoyo a la gestión	De enero a Diciembre
Carolina Duarte valencia			
2023			
Marysol Varela Rueda	Contratista – profesional de la Oficina de Evaluación y Control	Contratación directa	
María Paulina Ríos Arce		Servicios profesionales y de apoyo a la gestión	De enero a Diciembre
Carolina Duarte valencia			
2022			
Marysol Varela Rueda	Contratista – profesional de la Oficina de Evaluación y Control	Contratación directa	
María Paulina Ríos Arce		Servicios profesionales y de apoyo a la gestión	De enero a Diciembre
Carolina Duarte valencia			

Fuente: contratación SECOP II

NIT: 890980134-1

9. LINEAMIENTO EC-0442-2025

A continuación, se relacionan cada uno de los lineamientos relacionados en el documento enviado por la Secretaría de Evaluación y Control de la Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación EC-0442-2025, con asunto *“lineamientos para los jefes de auditoría interna, por cierre de período 2022-2025”*.

Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la actividad de auditoría interna.

Documento	Soporte	Enlace de consulta
Estatuto de auditoría interna: acto de creación y fecha	Acuerdo 09 del 26 de julio de 2019, por medio de la cual se actualiza el estatuto de la Actividad de Auditoría y el Código de Ética de la Actividad de Auditoría de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.	https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/estatuto-auditoria-interna/
Manual de Auditoría Interna: Acto administrativo o procedimiento de adopción y fecha.	Resolución No. 089 del 29 de abril de 2020, por medio de la cual se actualiza el manual de auditoría interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.	https://www.colmayor.edu.co/institucional/control-interno/manual-de-auditoria/
Informe de evaluación periódica: fecha de realización y numero acta de CICCI en donde fue presentado	Informes de avance del sistema de control interno	<p>2022: Acta No. 001 del 22 de junio y acta No. 002 del 07 de diciembre de 2022.</p> <p>2023: Acta No. 001 del 29 de marzo, acta No. 002, del 13 de julio y acta No. 03 del 05 de diciembre.</p> <p>2024: Acta No. 001 del 13 de marzo, acta No. del 14 de agosto y acta No. 003 del 06 de diciembre.</p> <p>2025: Acta No. 01 del 15 de julio y acta No. 02 del 12 de diciembre.</p> <p>Ver evidencia en la carpeta 2.1 rol de liderazgo estratégico / 2.1.2 acta del CICCI</p>

NIT: 890980134-1

10. RECOMENDACIONES:

En el informe de auditoría interna del Sistema de Gestión Integrado, se establecieron las siguientes recomendaciones:

“Es importante que en las auditorías basadas en riesgos se empiecen a contemplar los riesgos asociados al uso de la IA en los diferentes procesos (vulneración de la seguridad de la información, sesgos étnicos o de género, incumplimientos de normas sobre derechos de autor, entre otros). Esto teniendo en consideración que durante la presente auditoría interna se evidenció que varios procesos de la organización ya están usando herramientas de IA. (ISO9001: 6.1 Abordaje de los riesgos y las oportunidades)”.

“También es importante que en las auditorías basadas en riesgos se empiecen a contemplar los riesgos asociados al uso de la IA en los diferentes procesos (vulneración de la seguridad de la información, sesgos étnicos o de género, incumplimientos de normas sobre derechos de autor, entre otros). Esto teniendo en consideración que durante la presente auditoría interna se evidenció que varios procesos de la organización ya están usando herramientas de IA. (ISO9001: 6.1 Abordaje de los riesgos y las oportunidades)”

“En todas las caracterizaciones de procesos hay una actividad de “Planificar todas las acciones que se deben llevar a cabo para una adecuada interacción con los demás procesos que forman el SGI de la Institución”, cuya salida es “Plan de trabajo del proceso”. Según informó la líder del proceso de Gestión de la Calidad, la inclusión de esta actividad fue recomendada por un anterior Jefe de la Oficina de Evaluación y Control. Sin embargo, durante la presente auditoría interna fue visible que la mayoría de los líderes de procesos no identifican específicamente a qué se refiere esa actividad y su salida. Algunos lo asocian a los planes de trabajo de los contratistas bajo su supervisión. Otros lo asocian a cronogramas de cumplimiento de obligaciones legales o procedimentales. Así las cosas, conviene que los procesos de Gestión de la calidad y de Control Interno determinen la pertinencia de mantener esta actividad en todas las caracterizaciones. Y si así se decide, establecer entonces el propósito, contenido y formato de ese plan de trabajo por proceso, así como el plazo anual para su elaboración. (ISO9001: 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos)”.

NIT: 890980134-1

Otras recomendaciones:

- Realizar seguimiento en la vigencia 2026, a los planes de mejoramiento que se encuentran con acciones pendientes por cerrar.
- Establecer el plan general de auditoría - PGA 2026.
- Establecer el programa de aseguramiento de la calidad de auditoria vigencia 2026.
- Ejecutar las auditorías de ley para el primer trimestre de la vigencia 2026, estas auditorías son, relacionadas en la tabla cuatro (4) de esta acta.
- Rendición de cuentas a la Contraloría Distrital de Medellín (15 de febrero).

NIT: 890980134-1

11. CONCEPTO GENERAL:

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

Ver numeral 2 de este documento.

NIT: 890980134-1

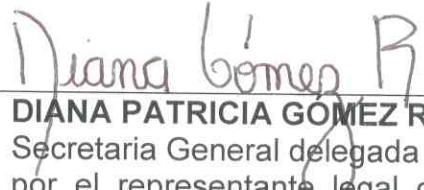


12. ANEXOS:

Se presenta como anexo al presente documento, Informe Auditorias Cuatrienio 2022-2025.

Se firma en Medellín, el 22 de diciembre de 2025.


JUAN DAVID CALLE TOBÓN
Jefe de la Oficina de
Evaluación y Control – saliente
y quien hace entrega del acta
informe entrega del cargo.


DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
Secretaria General delegada
por el representante legal de la Entidad,
quien recibe.


HENRY GARCÍA TORO
Líder del proceso Gestión del
Talento Humano de la entidad,
quien recibe


MARYSÓL VARELA RUEDA
Testigo Oficina de Evaluación y Control

NIT: 890980134-1

